

Altamar Infrastructure Income, F.C.R.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Altamar Infrastructure Income, F.C.R. por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altamar Infrastructure Income, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de las inversiones financieras a largo plazo De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, el objeto social de Altamar Infrastructure Income, F.C.R. consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el capital de determinadas sociedades. La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2019. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo. Ver notas 4 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo. La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de las entidades en las que participa el Fondo. Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias que puedan considerarse como significativas en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

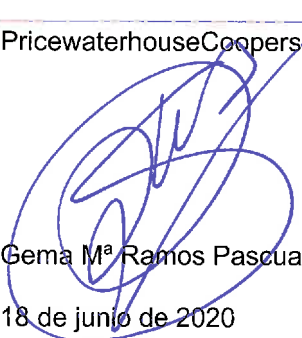
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gema Mª Ramos Pascual (22788)

18 de junio de 2020

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019
e Informe de gestión al 31 de diciembre de 2019

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2019	2018
ACTIVO CORRIENTE		3 946 519,28	558 235,02
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	3 942 765,36	552 213,10
Periodificaciones		838,81	694,72
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	2 915,11	5 327,20
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		225 468 238,68	161 389 111,98
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo		225 468 238,68	161 389 111,98
Instrumentos de patrimonio		225 468 238,68	161 389 111,98
De entidades objeto de capital riesgo	6	225 468 238,68	161 389 111,98
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		229 414 757,96	161 947 347,00

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2019	2018
PASIVO CORRIENTE		160 455,70	11 013 279,33
Periodificaciones	9.a	-	75 662,75
Acreedores y cuentas a pagar	9.b	160 455,70	56 376,38
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	9.c	-	10 881 240,20
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo		-	-
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		160 455,70	11 013 279,33
PATRIMONIO NETO		229 254 302,26	150 934 067,67
FONDOS REEMBOLSABLES	10	203 814 274,49	138 086 875,46
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes		196 260 105,20	139 268 625,50
Prima de emisión		187 963,02	187 963,02
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		(1 369 713,06)	(4 724 748,21)
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		8 735 919,33	3 355 035,15
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACION EN PATRIMONIO NETO		25 440 027,77	12 847 192,21
Activos financieros disponibles para la venta	6	25 440 027,77	12 847 192,21
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		229 414 757,96	161 947 347,00

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Notas	2019	2018
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		353 423 393,19	283 319 125,63
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	6	353 423 393,19	283 319 125,63
De empresas objeto de capital riesgo		353 423 393,19	283 319 125,63
De otras empresas		-	-
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados		-	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		517 782 758,17	578 232 458,40
Patrimonio total comprometido	10	356 060 000,00	356 060 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		151 325 500,00	213 636 000,00
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	14	10 397 258,17	8 536 458,40
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		871 206 151,36	861 551 584,03



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresada en Euros)

	Notas	2019	2018
Ingresos financieros	11.a	7 088 905,41	3 325 993,28
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		7 087 060,56	3 322 333,55
Otros ingresos financieros		1 844,85	3 659,73
Gastos financieros	11.b	(236 850,41)	(66 210,38)
Intereses y cargas asimiladas		(236 850,41)	(66 210,38)
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		5 839 119,98	3 704 952,82
Resultados por enajenaciones (netos)		5 666 161,24	3 664 682,70
Instrumentos de patrimonio	11.c	5 666 161,24	3 664 682,70
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)	11.d	172 958,74	40 270,12
Otros resultados de explotación		(3 381 194,91)	(3 014 261,43)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	12	(3 381 194,91)	(3 014 261,43)
Comisión de gestión		(3 306 613,55)	(2 958 012,82)
Otras comisiones y gastos		(74 581,36)	(56 248,61)
MARGEN BRUTO		9 309 980,07	3 950 474,29
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	13	(574 060,74)	(595 439,14)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		8 735 919,33	3 355 035,15
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		8 735 919,33	3 355 035,15
Impuesto sobre beneficios	14	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		8 735 919,33	3 355 035,15

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	8 735 919,33	3 355 035,15
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	12 592 835,56	5 815 338,08
Por valoración de instrumentos financieros	12 592 835,56	5 815 338,08
Activos financieros disponibles para la venta	6 12 592 835,56	5 815 338,08
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	21 328 754,89	9 170 373,23

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondos reembolsables						
	Partícipes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	139 268 625,50	187 963,02	(4 724 748,21)	3 355 035,15	138 086 875,46	12 847 192,21	150 934 067,67
Ajustes por cambios de criterio 2018	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	139 268 625,50	187 963,02	(4 724 748,21)	3 355 035,15	138 086 875,46	12 847 192,21	150 934 067,67
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	8 735 919,33	8 735 919,33	12 592 835,56	21 328 754,89
Operaciones con partícipes	56 991 479,70	-	-	-	56 991 479,70	-	56 991 479,70
Suscripciones	62 310 500,00	-	-	-	62 310 500,00	-	62 310 500,00
Reembolsos	(5 319 020,30)	-	-	-	(5 319 020,30)	-	(5 319 020,30)
Aplicación del Resultado del ejercicio	-	-	3 355 035,15	(3 355 035,15)	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2019	196 260 105,20	187 963,02	(1 369 713,06)	8 735 919,33	203 814 274,49	25 440 027,77	229 254 302,26

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

				Fondos reembolsables			
	Partícipes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Ajustes por valoración	Total Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2017	105 856 638,00	187 963,02	(436 829,14)	(4 287 919,07)	101 319 852,81	7 031 854,13	108 351 706,94
Ajustes por cambios de criterio 2017	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2017	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2018	105 856 638,00	187 963,02	(436 829,14)	(4 287 919,07)	101 319 852,81	7 031 854,13	108 351 706,94
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	3 355 035,15	3 355 035,15	5 815 338,08	9 170 373,23
Operaciones con partícipes	33 411 987,50	-	-	-	33 411 987,50	-	33 411 987,50
Suscripciones	35 606 000,00	-	-	-	35 606 000,00	-	35 606 000,00
Reembolsos	(2 194 012,50)	-	-	-	(2 194 012,50)	-	(2 194 012,50)
Aplicación del Resultado del ejercicio	-	-	(4 287 919,07)	4 287 919,07	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	139 268 625,50	187 963,02	(4 724 748,21)	3 355 035,15	138 086 875,46	12 847 192,21	150 934 067,67

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en Euros)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(7 968 871,19)	10 173 970,41
Resultado del ejercicio antes de impuestos	8 735 919,33	3 355 035,15
Ajustes del resultado	(12 691 174,98)	(6 964 735,72)
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(5 666 161,24)	(3 664 682,70)
Ingresos financieros	(7 088 905,41)	(3 325 993,28)
Gastos financieros	236 850,41	66 210,38
Diferencias de cambio	(172 958,74)	(40 270,12)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	(10 867 515,39)	10 520 228,35
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 412,08	9 694,57
Otros activos corrientes	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	104 079,32	(427 472,74)
Otros pasivos corrientes	(10 974 006,80)	10 938 006,52
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	6 853 899,85	3 263 442,63
Pagos de intereses	(236 850,41)	(66 210,38)
Cobros de dividendos	7 088 905,41	3 325 993,28
Cobros de intereses	1 844,85	156,58
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros Cobros / pagos	-	3 503,15
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(45 805 014,99)	(47 215 145,74)
Pagos por inversiones	(58 752 396,88)	(59 088 045,64)
Inversiones financieras	(58 752 396,88)	(59 088 045,64)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	12 947 381,89	11 872 899,90
Inversiones financieras	12 947 381,89	11 872 899,90
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	56 991 479,70	33 411 987,50
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	56 991 479,70	33 411 987,50
Emisión de instrumentos de patrimonio	62 310 500,00	35 606 000,00
Amortización de instrumentos de patrimonio	(5 319 020,30)	(2 194 012,50)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	172 958,74	40 270,12
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	3 390 552,26	(3 588 917,71)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	552 213,10	4 141 130,81
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	3 942 765,36	552 213,10

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

Altamar Infrastructure Income, F.C.R. (en adelante el Fondo) fue constituido el 4 de septiembre de 2015 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V., con el número 180 y con ISIN - ES0157101009 y CIF: V-87370441.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid en Paseo de la Castellana, 91.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante la Sociedad Gestora), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante la inscripción de la misma en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo, se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

Con fecha 13 de febrero de 2015, la Sociedad Gestora emitió un comunicado a la C.N.M.V. anunciando la adaptación a la nueva normativa por lo que dicha aceptación y modificación fue realizada por la Sociedad Gestora durante el ejercicio 2015.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

La Entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas Securities Services – Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Adicionalmente el Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tiene invertido un 98,35% de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo tenía invertido un 106,93% de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad.

- El artículo 16 de la citada Ley, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 4 de la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo cumple con los requerimientos expuestos.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 17,50% de sus compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado a 31 de diciembre de 2019 asciende a 62.310.500,00 euros.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad Gestora ha realizado reembolsos a los partícipes del Fondo por importe de 5.319.020,30 euros, correspondiente 1,50 % de sus compromisos de inversión



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 27 de marzo de 2020, procede a formular las Cuentas anuales y el informe de gestión del Fondo del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V., con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros, salvo mención expresa al respecto.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso, por parte de la Sociedad Gestora, de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las previsiones actuales.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por el Fondo causen un ajuste significativo en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Comparación de la información y cambios de estimación

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio 2018.

g) Principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

3. Propuesta de aplicación de resultados

La distribución del resultado del ejercicio 2019 que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proponen, se detalla a continuación:

	<u>Propuesta</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	<u>8 735 919,33</u>
Aplicación	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>8 735 919,33</u>
	<u>8 735 919,33</u>

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

i) Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene en el balance ninguna provisión ni pasivo contingente.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

La adquisición por parte del Fondo de sus propias participaciones se registra en el Patrimonio neto con signo negativo por el valor razonable de la contraprestación entregada. La amortización de las participaciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas participaciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las participaciones se carga o abona, respectivamente, a cuentas de Reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de participaciones propias se registran en el Patrimonio neto en cuentas de Reservas.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el Patrimonio neto como menores Reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene en el balance instrumentos de patrimonio propios.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de pérdidas y ganancias fiscales futuras, que permitan la aplicación de dichos pasivos y activos, respectivamente. El Fondo no se reconoce ningún activo por impuesto diferido por reconocimiento de derechos por compensación de pérdidas fiscales.

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a “Fair Market Value” de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la European Venture Capital Association “EVCA”.

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado el Fondo al 31 de diciembre de 2019 no se encuentra apalancado y al 31 de diciembre de 2018, únicamente se encontraba apalancado con la línea de crédito contratada con CaixaBank, S.A. Asimismo, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de “partícipes en mora”, que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora ya que, de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de “partícipe en mora” podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

c) Riesgo tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo ya que únicamente el Fondo tiene asociado a un tipo de interés la posición de Tesorería del mismo y la línea de crédito contratada con CaixaBank, S.A., tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgos de tipo de cambio

El Fondo tiene dos Fondos Participados en cartera denominadas en moneda distinta al euro (Nota 6). La Sociedad Gestora no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo debido a la dificultad de estimar el momento y la cuantía de las distribuciones que se van a recibir de las Entidades Participadas.

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes.

f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	225 468 238,68	161 389 111,98
	225 468 238,68	161 389 111,98

En el epígrafe de Entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tiene suscritos compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity por un valor de 345.106.626,30 euros. Este capital inicialmente comprometido se incrementa en 8.335.279,46 euros como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas fueron tratadas como un “recallable distribution”, es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje.

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo tenía suscritos compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity por un valor de 278.260.958,21 euros. Este capital inicialmente comprometido se incrementaba en 5.067.691,87 euros como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas fueron tratadas como un “recallable distribution”, es decir, que dicha parte de la distribución recibida podría haber sido susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje.

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2019:

Entidad Participada	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)				
Fondo 1	2,13%	-	25 932 429,98	4 738 183,47	-	30 670 613,45
Fondo 2	0,59%	-	21 000 000,00	-	-	21 000 000,00
Fondo 3	0,73%	-	14 598 900,31	596 975,44	-	15 195 875,75
Fondo 4	2,20%	-	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
Fondo 5	0,25%	-	10 000 000,00	509 607,92	-	10 509 607,92
Fondo 6	2,00%	3,77%	20 000 000,00	1 760 000,00	-	21 760 000,00
Fondo 7	21,12%	46,51%	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
Fondo 8	1,34%	-	13 327 041,61	-	-	13 327 041,61
Fondo 9	2,22%	-	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
Fondo 10	2,19%	-	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
Fondo 11	1,67%	-	20 000 000,00	158 390,75	-	20 158 390,75
Fondo 12	3,98%	-	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
Fondo 13	2,53%	-	8 500 000,00	-	(18 512,56)	8 481 487,44
Fondo 14	0,42%	-	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
Fondo 15	0,87%	-	15 000 000,00	56 000,00	-	15 056 000,00
Fondo 16	1,52%	-	15 000 000,00	63 476,00	-	15 063 476,00
Fondo 17	0,53%	-	10 000 000,00	452 645,88	-	10 452 645,88
Fondo 18	0,32%	-	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
Fondo 19	1,81%	-	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
Fondo 20	0,17%	-	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
Fondo 21	0,72%	-	22 253 872,17	-	-	22 253 872,17
Fondo 22	n/a	-	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
Fondo 23	7,38%	-	5 060 013,00	-	-	5 060 013,00
Fondo 24	1,03%	-	11 763 904,56	-	-	11 763 904,56
Fondo 25	1,44%	-	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
Fondo 26	n/a	-	2 670 464,66	-	-	2 670 464,66
			345 106 626,30	8 335 279,46	(18 512,56)	353 423 393,19

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

El epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo al 31 de diciembre de 2018 recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración.

A continuación, se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2018:

Entidad Participada	Participación		Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)	(2)				
Fondo 1	2,13%	n/a	25 976 885,94	4 470 716,43	-	30 447 602,37
Fondo 2	1,01%	n/a	21 000 000,00	-	-	21 000 000,00
Fondo 3	0,67%	n/a	14 598 900,31	596 975,44	-	15 195 875,75
Fondo 4	2,20%	n/a	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
Fondo 5	0,25%	n/a	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
Fondo 6	2,00%	3,77%	20 000 000,00	-	-	20 000 000,00
Fondo 7	21,12%	46,51%	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
Fondo 8	1,34%	n/a	13 185 172,96	-	-	13 185 172,96
Fondo 9	2,22%	n/a	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
Fondo 10	3,98%	n/a	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
Fondo 11	1,67%	n/a	20 000 000,00	-	-	20 000 000,00
Fondo 12	3,63%	n/a	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
Fondo 13	2,53%	n/a	8 500 000,00	-	(9 525,45)	8 490 474,55
Fondo 14	0,48%	n/a	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
Fondo 15	0,87%	n/a	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
Fondo 16	1,34%	n/a	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
Fondo 17	0,53%	n/a	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
Fondo 18	n/a	n/a	15 000 000,00	-	-	15 000 000,00
Fondo 19	1,81%	n/a	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
Fondo 20	n/a	n/a	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
			278 260 958,21	5 067 691,87	(9 525,45)	283 319 125,63

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

(2) El porcentaje se refiere, en su caso, al porcentaje mantenido en los compartimentos concretos de las Entidades Participadas y que ha servido de base para el cálculo del valor teórico de las participaciones

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2019:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.18	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.19
Fondo 1	26 983 746,72	163 236,72	(183 694,75)	1 295 677,84	28 258 966,53
Fondo 2	15 308 568,00	1 774 500,00	-	3 228 865,00	20 311 933,00
Fondo 3	8 998 000,00	-	(2 425 900,40)	(858 099,60)	5 714 000,00
Fondo 4	15 437 132,39	(15 114,90)	-	93 400,99	15 515 418,48
Fondo 5	7 170 531,00	3 081 780,71	(454 953,00)	1 008 699,29	10 806 058,00
Fondo 6	15 571 929,00	3 092 000,00	(2 234 861,18)	2 405 381,18	18 834 449,00
Fondo 7	10 893 723,38	-	(407 698,91)	3 381 577,93	13 867 602,40
Fondo 8	5 380 872,49	1 535 243,86	-	222 836,83	7 138 953,18
Fondo 9	2 447 814,00	2 549 990,50	-	311 237,50	5 309 042,00
Fondo 10	2 411 349,00	3 200 605,80	-	(27 491,80)	5 584 463,00
Fondo 11	6 811 201,00	4 517 872,18	-	436 018,82	11 765 092,00
Fondo 12	9 291 845,00	-	(1 556 182,00)	668 347,00	8 404 010,00
Fondo 13	9 427 426,00	-	-	626 685,00	10 054 111,00
Fondo 14	10 764 969,00	210 351,46	-	(37 393,96)	10 937 926,50
Fondo 15	674 509,00	5 784 388,00	-	297 760,00	6 756 657,00
Fondo 16	968 043,00	3 306 527,00	-	(278,00)	4 274 292,00
Fondo 17	2 847 453,00	3 756 241,26	(2 815,50)	58 272,24	6 659 151,00
Fondo 18	-	674 934,44	-	(106 394,44)	568 540,00
Fondo 19	10 000 000,00	-	-	(351 408,00)	9 648 592,00
Fondo 20	-	1 954 324,48	-	(60 953,48)	1 893 371,00
Fondo 21	-	405 217,92	-	(426 731,18)	(21 513,26)
Fondo 22	-	-	-	-	-
Fondo 23	-	5 060 013,00	-	989 009,00	6 049 022,00
Fondo 24	-	11 582 490,89	-	(554 502,42)	11 027 988,47
Fondo 25	-	6 117 793,56	-	(7 680,18)	6 110 113,38
Fondo 26	-	-	-	-	-
	161 389 111,98	58 752 396,88	(7 266 105,74)	12 592 835,56	225 468 238,68

En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones dadas de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos), por un importe positivo de 5.666.161,24 euros (Nota 11.c).

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019 recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

A continuación, se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2018:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.17	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.18
Fondo 1	25 340 095,89	445 812,37	(1 128 404,13)	2 326 242,59	26 983 746,72
Fondo 2	2 084 323,00	12 900 300,00	-	323 945,00	15 308 568,00
Fondo 3	16 401 000,00	50 395,73	(5 932 117,99)	(1 521 277,74)	8 998 000,00
Fondo 4	5 193 677,51	9 719 725,60	-	523 729,28	15 437 132,39
Fondo 5	2 496 492,00	3 288 852,58	-	1 385 186,42	7 170 531,00
Fondo 6	10 071 868,00	4 570 000,00	93 606,21	836 454,79	15 571 929,00
Fondo 7	9 885 361,04	-	(374 800,61)	1 383 162,95	10 893 723,38
Fondo 8	2 261 004,75	3 203 824,97	-	(83 957,23)	5 380 872,49
Fondo 9	29 762,00	2 608 029,09	-	(189 977,09)	2 447 814,00
Fondo 10	2 857 582,00	(533 447,40)	(75 653,17)	162 867,57	2 411 349,00
Fondo 11	(55 626,00)	6 798 912,74	-	67 914,26	6 811 201,00
Fondo 12	10 000 000,00	-	(708 155,00)	-	9 291 845,00
Fondo 13	8 370 160,00	5 513,82	-	1 051 752,18	9 427 426,00
Fondo 14	9 758 245,27	1 086 303,09	(82 692,51)	3 113,15	10 764 969,00
Fondo 15	-	841 886,00	-	(167 377,00)	674 509,00
Fondo 16	-	1 035 772,00	-	(67 729,00)	968 043,00
Fondo 17	-	3 051 165,05	-	(203 712,05)	2 847 453,00
Fondo 18	-	15 000,00	-	(15 000,00)	-
Fondo 19	-	10 000 000,00	-	-	10 000 000,00
Fondo 20	-	-	-	-	-
	104 693 945,46	59 088 045,64	(8 208 217,20)	5 815 338,08	161 389 111,98

En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones dadas de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos), por un importe positivo de 3.664.682,70 euros (Nota 11.c).

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018 recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008, y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.18	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Ajustes por valoración al 31.12.19
Fondo 1	USD	5 041 214,98	1 295 677,84	6 336 892,82
Fondo 2	EUR	(84 432,00)	3 228 865,00	3 144 433,00
Fondo 3	EUR	3 147 360,10	(858 099,60)	2 289 260,50
Fondo 4	EUR	437 132,39	93 400,99	530 533,38
Fondo 5	EUR	1 410 032,19	1 008 699,29	2 418 731,48
Fondo 6	EUR	931 255,03	2 405 381,18	3 336 636,21
Fondo 7	EUR	1 976 740,65	3 381 577,93	5 358 318,58
Fondo 8	USD	(522 015,44)	222 836,83	(299 178,61)
Fondo 9	EUR	(394 183,68)	311 237,50	(82 946,18)
Fondo 10	EUR	347 138,37	(27 491,80)	319 646,57
Fondo 11	EUR	12 288,26	436 018,82	448 307,08
Fondo 12	EUR	-	668 347,00	668 347,00
Fondo 13	EUR	984 306,68	626 685,00	1 610 991,68
Fondo 14	EUR	14 172,73	(37 393,96)	(23 221,23)
Fondo 15	EUR	(167 377,00)	297 760,00	130 383,00
Fondo 16	EUR	(67 729,00)	(278,00)	(68 007,00)
Fondo 17	EUR	(203 712,05)	58 272,24	(145 439,81)
Fondo 18	EUR	(15 000,00)	(106 394,44)	(121 394,44)
Fondo 19	EUR	-	(351 408,00)	(351 408,00)
Fondo 20	EUR	-	(60 953,48)	(60 953,48)
Fondo 21	USD	-	(426 731,18)	(426 731,18)
Fondo 22	EUR	-	-	-
Fondo 23	EUR	-	1 251 914,76	1 251 914,76
Fondo 24	EUR	-	(247 582,21)	(247 582,21)
Fondo 25	EUR	-	(577 506,15)	(577 506,15)
Fondo 26	EUR	-	-	-
		12 847 192,21	12 592 835,56	25 440 027,77

De los ajustes de valoración del Patrimonio Neto reconocidos durante el ejercicio 2019, 1.634.783,65 euros corresponden a la depreciación por divisa de los Fondos denominados en moneda extranjera.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.17	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Ajustes por valoración al 31.12.18
Fondo 1	USD	2 714 972,39	2 326 242,59	5 041 214,98
Fondo 2	EUR	(408 377,00)	323 945,00	(84 432,00)
Fondo 3	EUR	4 668 637,84	(1 521 277,74)	3 147 360,10
Fondo 4	EUR	(86 596,89)	523 729,28	437 132,39
Fondo 5	EUR	24 845,77	1 385 186,42	1 410 032,19
Fondo 6	EUR	94 800,24	836 454,79	931 255,03
Fondo 7	EUR	593 577,70	1 383 162,95	1 976 740,65
Fondo 8	USD	(438 058,21)	(83 957,23)	(522 015,44)
Fondo 9	EUR	(204 206,59)	(189 977,09)	(394 183,68)
Fondo 10	EUR	184 270,80	162 867,57	347 138,37
Fondo 11	EUR	(55 626,00)	67 914,26	12 288,26
Fondo 12	EUR	-	-	-
Fondo 13	EUR	(67 445,50)	1 051 752,18	984 306,68
Fondo 14	EUR	11 059,58	3 113,15	14 172,73
Fondo 15	EUR	-	(167 377,00)	(167 377,00)
Fondo 16	EUR	-	(67 729,00)	(67 729,00)
Fondo 17	EUR	-	(203 712,05)	(203 712,05)
Fondo 18	EUR	-	(15 000,00)	(15 000,00)
Fondo 19	EUR	-	-	-
Fondo 20	EUR	-	-	-
		7 031 854,13	5 815 338,08	12 847 192,21

De los ajustes de valoración del Patrimonio Neto reconocidos durante el ejercicio 2018, 318.878,54 euros correspondían a la apreciación por divisa de los Fondos denominados en moneda extranjera.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

A continuación, se detallan los auditores de cada uno de los fondos participados, al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Entidad Participada	Auditores
Fondo 1	Ernst & Young LLP
Fondo 2	Deloitte & Associates
Fondo 3	Deloitte LLP
Fondo 4	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 5	KPMG Luxembourg
Fondo 6	Ernst & Young LLP
Fondo 7	PricewaterhouseCoopers
Fondo 8	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 9	Ernst & Young LLP
Fondo 10	Ernst & Young Luxembourg
Fondo 11	KPMG Channel Islands Limited
Fondo 12	Deloitte & Touch LLP
Fondo 13	E&Y S.p.A.
Fondo 14	E&Y S.p.A.
Fondo 15	KPMG Luxembourg
Fondo 16	Deloitte & Touch LLP
Fondo 17	Ernst & Young LLP
Fondo 18	PricewaterhouseCoopers
Fondo 19	Deloitte & Touch LLP
Fondo 20	KPMG Luxemburgo
Fondo 21	PricewaterhouseCoopers
Fondo 22	PricewaterhouseCoopers
Fondo 23	n.d
Fondo 24	E&Y S.p.A.
Fondo 25	n.d
Fondo 26	KPMG Luxemburgo

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

	2019	2018
Tesorería		
Moneda funcional (euros)	3 686 756,91	1 122,38
Moneda extranjera	256 008,45	551 090,72
	3 942 765,36	552 213,10

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que el Fondo mantiene en cinco cuentas corrientes bancarias remuneradas a un tipo de interés de mercado. La tesorería en moneda extranjera corresponde principalmente a dólares estadounidenses.

Según el Folleto del Fondo, éste prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 25% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 este porcentaje es del 1,12% sobre el Patrimonio Total Comprometido y del 0,16% sobre el Patrimonio Total Comprometido, respectivamente.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

Los intereses devengados en el ejercicio 2019 y 2018 por las citadas cuentas corrientes han ascendido a un importe de 1.844,85 euros y de 3.659,73 euros, respectivamente, registrados en el epígrafe de Ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 11.a).

8. Deudores

El desglose del epígrafe de Deudores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Administraciones Públicas deudoras (Nota 14)	337,19	650,65
Otros deudores	<u>2 577,92</u>	<u>4 676,55</u>
	<u>2 915,11</u>	<u>5 327,20</u>

9. Pasivo Corriente

a) Periodificaciones

En el epígrafe Periodificaciones del Pasivo Corriente al 31 de diciembre de 2018 se encontraban registrados, principalmente, los importes pendientes de pago a la Sociedad Gestora por los servicios de administración.

b) Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acreedores por prestación de servicios	160 455,70	55 703,66
Administraciones Públicas Acreedoras (Nota 14)	<u>-</u>	<u>672,72</u>
	<u>160 455,70</u>	<u>56 376,38</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el epígrafe de Acreedores por prestación de servicios recoge, principalmente, al importe pendiente de pago a las sociedades Altamar Fund Services S.L., Altamar Private Equity, S.L en concepto de comisión de gestión y de gastos de administración.

Al 31 de diciembre de 2018 en el capítulo de Administraciones Públicas Acreedoras recogía otras retenciones registradas en el ejercicio.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.


22

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

c) Deudas a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 no se ha dispuesto de la línea de crédito que el Fondo tiene contratada con CaixaBank, S.A. A lo largo del ejercicio 2019 se han generado unos gastos financieros de 236.850,41 euros (Nota 11.b).

Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo tenía registradas deudas a corto plazo que se corresponden con la línea de crédito que ha contratado con CaixaBank, S.A. la cual ha generado unos gastos financieros a lo largo del ejercicio 2018 que ascendían a 66.210,38 euros (Nota 11.b).

10. Fondos reembolsables

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo. El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a 356.060.000,00 euros en ambos ejercicios.

El patrimonio del Fondo está dividido en cuatro clases de participaciones denominadas como A1, A2 y B - en función del tipo de partícipes a los que van dirigidas y que se detallan en el artículo 11 del Reglamento de Gestión del Fondo - y Especial, todas sin valor nominal, que confieren a sus titulares en unión de los demás partícipes, un derecho de propiedad sobre aquel en los términos que lo regulan legal y contractualmente.

- Las participaciones de Clase A van dirigidas fundamentalmente a:
 - (i) Inversores institucionales y otras instituciones e inversores particulares, que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión mínimo será de 2.500.000 euros. La Sociedad Gestora podrá aceptar Compromisos de Inversión por debajo de 2.500.000 euros que nunca podrán ser inferiores a 500.000 euros exclusivamente para inversores institucionales que no accedan al Fondo a través de entidad colocadora o para entidades o particulares que no hayan sido inicialmente presentados a la Sociedad Gestora por parte de una entidad con la que exista un acuerdo de colocación para el Fondo.
 - (ii) Empleados, directivos, accionistas o Consejeros de la Sociedad Gestora, su Matriz o las participadas de ésta, bien a título personal o a través de sus sociedades.

Dentro de las participaciones de clase A se establecen dos subclases:

- (i) Las participaciones de clase A1, que percibirán las distribuciones del Fondo preferente en concepto de dividendo o distribución de resultados (siempre y cuando ello sea posible en atención a los requisitos legales, contables y regulatorios).

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

- (ii) Las participaciones de clase A2, que percibirán distribuciones del Fondo preferentemente en concepto de reembolso de participaciones.
- Las participaciones de Clase B van dirigidas fundamentalmente a inversores particulares o institucionales que reconozcan contar con la capacidad y sofisticación suficiente para asumir los riesgos financieros asociados a la inversión en el Fondo, cuyo Compromiso de Inversión mínimo será de, al menos, 250.000 euros.
- Las participaciones de clase Especial solo podrán ser suscritas, directa o indirectamente, por los miembros del Comité de Inversión, la sociedad Gestora del Fondo y/o su sociedad matriz, y/o el Asesor.

Las participaciones de Clase Especial percibirán anualmente del Fondo un beneficio especial (el “Beneficio Especial”) equivalente al 5% del rendimiento neto acumulado por el Fondo, sujeto al cumplimiento de las siguientes dos condiciones: (i) la obtención por parte de los partícipes de cada clase de participaciones de una TIR del 5%, de acuerdo con la valoración a 31 de diciembre de cada año y las distribuciones acumuladas recibidas hasta esa fecha, y (ii) la percepción por parte de los partícipes de cada clase de participaciones, durante dicho ejercicio, de una distribución mínima del 2,5% calculada sobre la base de los importes desembolsados por el partícipe menos las distribuciones recibidas, por ventas que impliquen reducción de coste de las Entidades Participadas y las Coinversiones en Empresas de Infraestructuras.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Gestión del Fondo, los rendimientos percibidos de las Entidades Participadas y de las Inversiones en Empresas de Infraestructuras, así como, en su caso, de los importes resultantes de la desinversión total o parcial del Fondo en las mismas, una vez satisfechos cualesquiera gastos y obligaciones del Fondo, incluido el Beneficio Especial, en su caso, y una vez retenidos los importes que a juicio de la Sociedad Gestora fueran necesarios para cubrir los gastos operativos y obligaciones previstos del Fondo, incluidos los desembolsos pendientes con respecto a las Entidades Participadas, se distribuirán los partícipes en proporción a sus respectivos Compromisos de Inversión.

El epígrafe de Partícipes corresponde a una fracción del Patrimonio Total Comprometido, ya que a lo largo de la vida del Fondo los partícipes del Fondo irán suscribiendo participaciones a medida que la Sociedad Gestora vaya requiriendo los correspondientes desembolsos. Por tanto, el Patrimonio del Fondo irá aumentando a medida que se vayan efectuando las suscripciones de participaciones y los desembolsos por parte de los partícipes.

Las participaciones confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo a prorrata de su participación en el mismo y con sujeción a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de Gestión del Fondo.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

Desde la constitución del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Gestora ha requerido de los partícipes del Fondo la suscripción y desembolso correspondiente al 57,50% y 40%, respectivamente, de sus respectivos compromisos de inversión, por lo que el Patrimonio desembolsado a dichas fechas asciende a 204.734.500,00 euros y a 142.424.000,00 euros, respectivamente.

Las fechas e importes de estos desembolsos a lo largo de los ejercicios 2019 y 2018, desglosados por clases, han sido las siguientes:

Desembolsos	Clase A1	Clase A2	Clase B	Clase Especial	Total
Ejercicio 2019	15 152 375,00	4 673 375,00	42 481 250,00	3 500,00	62 310 500,00
Ejercicio 2018	8 658 500,00	2 670 500,00	24 275 000,00	2 000,00	35 606 000,00

Durante los ejercicios 2019 y 2018 se han reembolsado participaciones a los Partícipes del Fondo por un importe de 5.319.020,30 euros y de 2.194.012,50 euros, respectivamente, lo que supone un importe reembolsado del 1,49% del Patrimonio Total Comprometido y del 0,62% del Patrimonio Total Comprometido, respectivamente y del 2,60% del Patrimonio desembolsado por los inversores y del 1,54% del Patrimonio desembolsado por los inversores, respectivamente. Los reembolsos desglosados por clases, han sido los siguientes:

Reembolsos	Clase A1	Clase A2	Clase B	Clase Especial	Total
Ejercicio 2019	1 293 453,63	398 933,78	3 626 334,12	298,77	5 319 020,30
Ejercicio 2018	533 529,58	164 554,02	1 495 805,66	123,24	2 194 012,50

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Patrimonio del Fondo y el número de participaciones desglosado por clases es el siguiente:

2019				
	Clase A1	Clase A2	Clase B	Clase Especial
Patrimonio del Fondo	55 638 581,46	17 160 343,17	154 792 815,96	1 662 561,67
Número de participaciones	45 964 801,2726	14 179 214,5143	129 672 475,4367	9 311,2773
2018				
	Clase A1	Clase A2	Clase B	Clase Especial
Patrimonio del Fondo	37 017 685,82	11 414 994,87	102 492 807,37	8 579,62
Número de participaciones	33 582 430,0374	10 359 076,1200	94 457 186,0527	7 748,5172

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en Euros)

11. Resultados financieros

El desglose de los epígrafes de Resultados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de Ingresos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	7 087 060,56	3 322 333,55
Intereses cuenta corriente (Nota 7)	<u>1 844,85</u>	<u>3 659,73</u>
	<u>7 088 905,41</u>	<u>3 325 993,28</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del epígrafe de Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos de patrimonio recoge los ingresos percibidos por el Fondo en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondo 1	384 018,07	96 011,04
Fondo 3	446 372,11	-
Fondo 4	916 776,46	436 003,05
Fondo 6	1 286 000,00	1 422 180,00
Fondo 9	251 229,46	166 237,14
Fondo 10	308 922,60	32 460,40
Fondo 11	158 390,75	-
Fondo 12	141 756,00	-
Fondo 13	751 733,98	622 554,55
Fondo 14	594 460,38	409 906,01
Fondo 15	56 000,00	-
Fondo 16	63 476,00	-
Fondo 17	441 950,82	136 981,36
Fondo 19	348 184,00	-
Fondo 24	834 660,21	-
Fondo 25	<u>103 129,72</u>	<u>-</u>
	<u>7 087 060,56</u>	<u>3 322 333,55</u>

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

b) Gastos financieros

El desglose del epígrafe de Gastos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses línea de crédito (Nota 9.c)	<u>236 850,41</u>	<u>66 210,38</u>
	<u>236 850,41</u>	<u>66 210,38</u>

c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones financieras disponibles para la venta (Nota 6)		
Beneficios	5 811 050,31	3 775 302,87
Pérdidas	<u>(144 889,07)</u>	<u>(110 620,17)</u>
	<u>5 666 161,24</u>	<u>3 664 682,70</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios y pérdidas recogen la diferencia entre los importes distribuidos por las Entidades Participadas y los costes asociados a dichas distribuciones (Nota 6).

d) Diferencias de cambio (netas)

Al 31 de diciembre de 2019 los ingresos asociados a las diferencias de cambio ascienden a 172.958,74 euros, al 31 de diciembre de 2018 los gastos asociados a las diferencias de cambio ascendían a 40.270,12 euros.

12. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Comisión de gestión	3 306 613,55	2 958 012,82
Comisión de depósito	<u>74 581,36</u>	<u>56 248,61</u>
	<u>3 381 194,91</u>	<u>3 014 261,43</u>

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2019 y 2018, las comisiones de gestión y de depositaria han sido las siguientes:

	<u>Clase A1</u>	<u>Clase A2</u>	<u>Clase B</u>	<u>Clase Especial</u>
Comisión de gestión sobre los compromisos del fondo en entidades participadas	0,85%	0,85%	1%	0,85%
Comisión de gestión sobre la diferencia entre el P.T.C. y los compromisos del fondo en entidades participadas.	0,50%	0,50%	0,60%	0,50%

	<u>Clase A1</u>	<u>Clase A2</u>	<u>Clase B</u>	<u>Clase Especial</u>
Comisión de depositaria sobre el Patrimonio Neto:				
hasta 40 millones de euros	0,050%	0,050%	0,050%	0,050%
desde 40 millones de euros hasta 100 millones de euros	0,040%	0,040%	0,040%	0,040%
más de 100 millones de euros	0,035%	0,035%	0,035%	0,035%

13. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe durante el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicios profesionales de asesoría legal	109 246,54	132 846,79
Servicios profesionales de auditoría	22 264,00	16 153,49
Primas de seguros	3 742,07	2 989,98
Servicios de administración	302 651,00	302 651,00
Servicios bancarios y similares	36 848,95	43 045,69
Otros servicios	99 308,18	97 752,19
	<u>574 060,74</u>	<u>595 439,14</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el importe recogido en el epígrafe de Otros servicios corresponde, principalmente, a los gastos de la Junta Anual de Partícipes, por un importe de 16.327,04 euros y de 15.000,11 euros, respectivamente, a gastos de dietas y otros gastos relacionados con el Comité de Supervisión, por un importe de 8.082,00 euros y de 11.071,10 euros, respectivamente, a gastos de viaje correspondientes a la asistencia a las Juntas Anuales de las Entidades Participadas, por un importe de 55.215,50 euros y de 53.020,12 euros, respectivamente, y a gastos de imprenta por un importe de 19.594,90 euros y de 18.660,86 euros, respectivamente.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

14. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe de Deudores - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Administración Pública deudora por retenciones (Nota 8)	<u>337,19</u>	<u>650,65</u>
	<u>337,19</u>	<u>650,65</u>

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Administraciones Públicas acreedoras por retenciones practicadas (Nota 9)	<u>-</u>	<u>672,72</u>
	<u>-</u>	<u>672,72</u>

La conciliación del resultado contable el 31 de diciembre de 2019 y 2018 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado contable antes de impuestos	8 735 919,33	3 355 035,15
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	-	-
Diferencias permanentes - Exención del 99% por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	<u>(10 596 719,11)</u>	<u>(6 891 351,52)</u>
Resultado contable ajustado	<u>(1 860 799,78)</u>	<u>(3 536 316,37)</u>
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	<u>-</u>	<u>-</u>
Base imponible del ejercicio	<u>(1 860 799,78)</u>	<u>(3 536 316,37)</u>
Cuota íntegra	-	-
Deducciones y bonificaciones	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	<u>-</u>	<u>(672,72)</u>
Cuota a pagar /(devolver)	<u>-</u>	<u>(672,72)</u>

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores según el siguiente desglose:

Ejercicio 2015	84 432,13
Ejercicio 2016	352 397,01
Ejercicio 2017	4.563.312,89
Ejercicio 2018	3 536 316,37
Ejercicio 2019	1 860 799,78
	10 397 258,17

El Fondo no ha registrado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas Bases Imponibles Negativas.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución. No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

15. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2019 y 2018, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en Euros)

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, al 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

D. Claudio Aguirre Pemán	Presidente y Consejero Delegado
D. José Luis Molina Domínguez	Consejero Delegado
D. Miguel Zurita Goñi	Consejero
Dña. María Sanz Iribarren	Consejera - Vicesecretaria
D. Antonio Malpica Muñoz	Secretario - No Consejero

16. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

17. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas de los ejercicios 2019 y 2018 y han ascendido a un importe de 18 miles de euros y de 13 miles euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios ambos ejercicios. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante el ejercicio 2019 y 2018.

18. Hechos posteriores al cierre

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este hecho está afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y como consecuencia, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo en los próximos años. El impacto que el coronavirus tendrá en nuestros resultados dependerá de su evolución, la cual no se puede predecir en la actualidad, así como de las medidas tomadas para contener la enfermedad y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.

Con posterioridad a la fecha de cierre de las cuentas anuales del ejercicio 2019, la Sociedad Gestora ha efectuado su cuarta distribución a partícipes, por un total de, 7,4 millones de euros. Esta distribución representa un 3,63% de la cantidad aportada por los partícipes del Fondo. Habiendo distribuido un total a los partícipes de aproximadamente, 15,9 millones de euros representando un 7,76 % del total desembolsado por los partícipes del Fondo.

Adicionalmente, el Fondo ha efectuado un compromiso de inversión en primario por importe de 7,5 millones de euros.

No se han producido otros hechos posteriores significativos que sean objeto de inclusión en esta memoria.

ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

INFORME DE GESTION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y sus Sociedades Gestoras, los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (Sociedad Gestora de Altamar Infrastructure Income, F.C.R.) presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2019.

Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2019

Durante el ejercicio 2019, el fondo ha efectuado 6 compromisos de inversión (3 en primario, 1 en secundario y 2 coinversiones) por un importe total de 66,7 millones de euros. Con estas inversiones el fondo alcanza a 31 de diciembre de 2019 un total de 26 compromisos de inversión.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad Gestora ha efectuado tres solicitudes de desembolso a los partícipes, lo que representa un 17,5% del total de Compromisos de Inversión. Asimismo, ha realizado una distribución a los partícipes del Fondo por un total de 5,3 millones de euros, mediante recompra de participaciones, lo que representa un 1,5% del total de Compromisos de Inversión y un 2,6% de las cantidades aportadas por los partícipes del Fondo.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital riesgo, a 31 de diciembre de 2019 Altamar Infrastructure Income, F.C.R. cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2019 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2019, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

INFORME DE GESTION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2018 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este hecho está afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y como consecuencia, podría afectar a las operaciones y resultados financieros del Fondo en los próximos años. El impacto que el coronavirus tendrá en nuestros resultados dependerá de su evolución, la cual no se puede predecir en la actualidad, así como de las medidas tomadas para contener la enfermedad y mitigar su impacto en las economías de los países afectados.

Con posterioridad a la fecha de cierre de las cuentas anuales del ejercicio 2019, la Sociedad Gestora ha efectuado su cuarta distribución a partícipes, por un total de, 7,4 millones de euros. Esta distribución representa un 3,63% de la cantidad aportada por los partícipes del Fondo. Habiendo distribuido un total a los partícipes de aproximadamente, 15,9 millones de euros representando un 7,76 % del total desembolsado por los partícipes del Fondo.

Adicionalmente, el Fondo ha efectuado un compromiso de inversión en primario por importe de 7,5 millones de euros.

Además de lo señalado en los párrafos anteriores, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



ALTAMAR INFRASTRUCTURE INCOME, F.C.R.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

El Consejo de Administración de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 27 de marzo de 2020, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de Altamar Infrastructure Income, F.C.R.

D. Claudio Aguirre Pemán
Presidente y Consejero Delegado

D. José Luis Molina Domínguez
Consejero Delegado

D. Miguel Zurita Goñi
Consejero

Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por
D. Antonio Malpica Muñoz)
Consejero - Secretario

Dña. María P. Sanz Iribarren
Consejera, Vicesecretaria

Yo, Dña. María P. Sanz Iribarren, como Vicesecretaria, Consejera, del Consejo de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. confirmo que tras haber realizado el Consejo de Administración en fecha 27 de marzo de 2020, todos los miembros del Consejo de Administración están de acuerdo con la formulación de las cuentas anuales al 31 de diciembre 2019, de acuerdo con lo establecido en el artículo 253 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, las cuales no han podido ser firmadas por todos los miembros de este Consejo de Administración.

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, a efectos de su identificación.

Dña. María P. Sanz Iribarren
De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 27 de marzo de 2020.